

# *Poder Legislativo*

## *El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Decretan*

Artículo único.- Designase "Alfredo Zitarrosa" a la Escuela Técnica Ruta 1 de Ciudad del Plata, departamento de San José, dependiente del Consejo de Educación Técnico-Profesional, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 11 de abril de 2011.

JUAN CARLOS SOUZA  
3er. Vicepresidente

JOSÉ PEDRO MONTERO  
Secretario